



DJP-43845

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)**

Funcionario : JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ
Cargo : ENCARGADO DE COMPRAS
Institución : ADMINISTRACIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES
Fecha de inicio o requ : 01-07-2025

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
Motivo de Declaración : CAMBIO ENTIDAD
Declaración anterior: RECTIFICATIVA, ID: 38301

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	: 00115427445	Pasaporte	: RD5871356
Primer nombre	: JUAN	Segundo nombre	: CARLOS
Primer Apellido	: CANARIO	Segundo Apellido	: ORTIZ
Fecha de Nacimiento	: 10-11-1981	Lugar de Nacimiento	: SANTO DOMINGO, R.D.
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Teléfono	: 8097220447	Celular	: 8097220447
Fax	:	Correo electrónico	: ORTIZ9022@GMAIL.COM

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: Juan Carlos Canario Ortiz
 Fecha: 30/7/2025
 Hora: 12:54 pm

Domicilio

Condición	PROPIO	Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	Santo Domingo Este
Número	11	Calle	ANTONIO DUVERGE	Apartamento	N/A
Apartado postal	11905	Sector, barrio, urb.	RAMON MATIAS MELLA		

Domicilio Profesional

Condición		Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	
Número		Calle	PALACIO DE LA POLICIA NACIONAL	Apartamento	
Apartado postal		Sector, barrio, urb.			

Redes Sociales

Red	Url

Polizas

- 2-2-501-0281308

Institución	SEGUROS RESERVAS	Fecha	09/11/2023
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto	2,550,000.00

1.2. Antecedentes Laborales**ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO**

Descripción c.	ENCARGADO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN (IPE)	Institución	INSTITUTO ESPECIALIZADO DE CAPACITACIÓN SUPERIOR, P. N.
Fecha entrada	12-2018	Fecha salida	08-2020

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SUBENCARGADO(A)

Descripción c.	SUB-ENCARGADO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	Institución	POLICÍA NACIONAL
Fecha entrada	08-2020	Fecha salida	11-2020

ENCARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Descripción c.	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	Institución	POLICÍA NACIONAL
Fecha entrada	11-2020	Fecha salida	10-2021

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**ISIS JOLAIDY PEREZ SANCHEZ**

Cédula	00118528769	Pasaporte	RD6936732	Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.	República Dominicana	Nacionalidad	DOMINICANA	Profesión	MEDICINA
Domicilio	CALLE ANTONIO DUVERGE, NO. 11, RAMÓN MATÍAS MELLA, LOS TRES BRAZOS, SDE.	Domicilio Profesionista		Institución Laboral	
Cargo					

1.4. Datos de los ascendientes**Padre - VICTOR CANARIO**

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad		Estado Civil	
Profesión		Domicilio		Institución	
Cargo		Descripción Cargo		Vive	NO

Madre - MARÍA GERTRUDIS ORTIZ

Cédula	00103661906	Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad		Estado Civil	
Profesión		Domicilio		Institución	
Cargo		Descripción Cargo		Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes**JEAN CARLOS CANARIO**

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	24-09-2018
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento		Estado Civil	
Profesión		Institución		Cargo	
Desc. Cargo					

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CAMILA CANARIO PEREZ

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	09-07-2013
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento		Estado Civil	
Profesión		Institución		Cargo	
Desc. Cargo					

1.6. Hermanos/as**SANDRA ENCARNACIÓN ORTIZ**

Cédula	00117085472	Pasaporte		Fecha nacimiento	04-09-1982
Es menor?		Estado civil		Profesión	
Lugar nac.		Institución	HOSPITAL REGIONAL DOCTOR MARCELINO VÉLEZ SANTANA	Cargo	MEDICO
Desc. cargo	BIONALISTA				

FAUSTINA MARÍA SANTANA ORTIZ

Cédula	00116553348	Pasaporte		Fecha nacimiento	09-06-1984
Es menor?		Estado civil		Profesión	
Lugar nac.		Institución	NEGOCIOS PRIVADOS	Cargo	COMERCIANTE
Desc. cargo	PROPIETARIA DE NEGOCIOS				

YANEL LEGUIZAMON ORTIZ

Cédula	00113531370	Pasaporte		Fecha nacimiento	28-04-1978
Es menor?		Estado civil		Profesión	
Lugar nac.		Institución	MEDIOS TELEMICRO	Cargo	ACTOR, COMEDIANTE
Desc. cargo	ACTOR, COMEDIANTE.				

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles****RESIDENCIA**

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO	Fecha adquisición	09-01-2014	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	EN LA COMUNIDAD DE BIENES	Certif/identificación	CONTRATO
Ubicación	CALLE GREGORIO LUPERON BRISA DEL ESTE	Destino	ALQUILER	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	3,500,000.00	Valor pagado		Porcentaje	
Notas	ANEXO TASACION INMOBILIARIA				

SOLAR

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Fecha adquisición	18-05-2018	Forma adquisición	OCUPACIÓN
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	POSESIÓN INMUEBLE	Certif/identificación	CONTRATO
Ubicación	LA CALETA, BOCA CHICA	Destino	RESIDENCIAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	800,000.00	Valor pagado		Porcentaje	
Notas	TERRENO PROPIEDAD DEL ESTADO.				

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)****RESIDENCIA**

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ/ISIS J. PEREZ SANCHEZ	Fecha adquisición	06-02-2015	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificación	CONTRATO
Ubicación	SANTO DOMINGO ESTE, LOS TRES OJOS	Destino	RESIDENCIAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	4,500,000.00	Valor pagado		Porcentaje	
Notas	CONTRATO DE VENTA				

2.2. Vehículos de motor**AUTOMOVIL**

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Fecha adquisición	01-05-2015	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Destino	
Marca	VOLKSWAGEN	Modelo	JETTA	Año	2000
Matrícula	7511832	Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	200,000.00
Valor Pagado		Es de Lujo?	NO	Notas	ACTUALMENTE VENDIDO

AUTOMOVIL

Propietario/a	ISIS YOLAIDY PEREZ SANCHEZ	Fecha adquisición	25-03-2015	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Destino	
Marca	HYUNDAI	Modelo	SONATA Y20	Año	2011
Matrícula	6477235	Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	400,000.00
Valor Pagado		Es de Lujo?	NO	Notas	ACTUALMENTE VENDIDO

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

2.4. Otros bienes muebles**ELECTRODOMÉSTICOS**

Propietario/a		Forma Propiedad		Descripción	
Destino		Fecha adquisición		Forma adquisición	
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	500,000.00	Es de Lujo?	NO
Nota					

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Forma Propiedad	PROPIO	Descripción	EQUIPOS DE COMPUTO
Destino		Fecha adquisición	01/06/2023	Forma adquisición	COMPRA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	44,000.00	Es de Lujo?	NO
Nota	COMPRA				

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

MUEBLES DEL HOGAR

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Forma Propiedad	EN LA COMUNIDAD DE BIENES	Descripción	2 TELEVISOR DE 43 PULGADA
Destino		Fecha adquisición	23/01/2024	Forma adquisición	COMPRA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	250,000.00	Es de Lujo?	NO
Nota	MUEBLES USO FAMILIAR				

JOYAS/RELOJES

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Forma Propiedad	PROPIO	Descripción	RELOJES/ JOYAS
Destino		Fecha adquisición	01/10/2023	Forma adquisición	COMPRA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	41,000.00	Es de Lujo?	NO
Nota	COMPRA				

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

CHIVO

Propietario/a	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Forma propiedad	POSESIÓN INMUEBLE	Condición	ALQUILADO
Ubicación	República Dominicana	Fecha adquisición	23/01/2024	Forma adquisición	INVERSIÓN
Cantidad	30	Fines	CRINANZA	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	16,000.00	Nota	ACTUALMENTE CON LA POSESION		

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS ACTIVOS

4.1. Cuentas

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	País	REPUBLICA DOMINICANA		
Titular (es)	ISIS JOLAIDY PEREZ SANCHEZ/JUAN C. CANARIO ORTIZ	No. de Cuenta	24358780011	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	262.94	Nota			

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	País	REPUBLICA DOMINICANA		
Titular (es)	ISIS JOLAIDY PEREZ SANCHEZ	No. de Cuenta	30102780019	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	2,556.61	Nota			

CUENTA DE AHORROS

Institución	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	País	REPUBLICA DOMINICANA		
Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	No. de Cuenta	XXXXXXXXXX9972	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	178,823.52	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)****CUENTA DE AHORROS**

Institución	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.		País	REPUBLICA DOMINICANA	
Titular (es)	ISIS JOLAIDY PEREZ SANCHEZ	No. de Cuenta	778539668	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	531.01	Nota			

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)		País	REPUBLICA DOMINICANA	
Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	No. de Cuenta	9606500029	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	47,052.31	Nota			

CUENTA DE AHORROS

Institución	COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL (COOPOL)		País	REPUBLICA DOMINICANA	
Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	No. de Cuenta	00115427445	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	948,809.78	Nota			

4.2. Certificados financieros**CERTIFICADO FINANCIERO**

Institución	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.		País	REPUBLICA DOMINICANA	
Titular (es)	ISIS J PEREZ SANCHEZ	No. de certificado	850317074	Es a plazo?	NO
Tasa	5.25	Tasa fija?	NO	Periodicidad	ANUAL
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto	1,000,000.00	Nota	

CERTIFICADO FINANCIERO

Institución	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.		País	REPUBLICA DOMINICANA	
Titular (es)	ISIS J PEREZ SANCHEZ	No. de certificado	849603287	Es a plazo?	NO
Tasa	9.00	Tasa fija?	NO	Periodicidad	ANUAL
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto	5,000.00	Nota	

CERTIFICADO FINANCIERO

Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.		País	REPUBLICA DOMINICANA	
Titular (es)	ISIS J PEREZ SANCHEZ	No. de certificado	1888751	Es a plazo?	NO
Tasa	7.00	Tasa fija?	NO	Periodicidad	ANUAL
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto	1,048,091.00	Nota	

4.3. Fondos de inversión y/o inversión en valores

No Aplica

4.4. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

4.5. Cuentas por cobrar

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No Aplica

4.6. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

SECCIÓN 5. PASIVOS

5.1. Tarjetas y/o líneas de crédito

No Aplica

5.2. Pasivo (préstamos)

No Aplica

SECCIÓN 6. INGRESOS y/o MEMBRESÍAS

6.1. Ingresos por el cargo y/o salarios

SALARIO FIJO

Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO	Institución	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES	Concepto	ENCARGADO(A) DE COMPRAS
Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO	Monto bruto	130,000.00
Deducciones ley	21,082.87	Otras deducciones		Monto neto	108,917.13

SALARIO FIJO

Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Institución	POLICIA NACIONAL	Concepto	ENCARGADO(A) DE COMPRAS
Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO	Monto bruto	38,724.85
Deducciones ley	5,749.80	Otras deducciones	2,161.74	Monto neto	30,813.31

6.2. Ingresos varios

SALARIO FIJO

Titular (es)	ISIS JOLAIDY PEREZ SANCHEZ	Concepto	DIRECTORA TLC		
Institución	TOTAL LIVE CHANGE TLC	Periodicidad	SEMANAL	Moneda	DÓLAR USA
Monto bruto	600.00	Deducciones de ley		Monto neto	600.00

INGRESO POR ALQUILER INMUEBLE

Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Concepto	INGRESOS POR ALQUILER CASA		
Institución	CALLE GREGORIO LUPERON BRISA DEL ESTE	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	12,000.00	Deducciones de ley		Monto neto	12,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

INGRESO POR ALQUILER INMUEBLE

Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Concepto	INGRESOS POR ALQUILER APARTAMENTO		
Institución	N/RES. RAMON MATIAS MELLA, LOS TRES BRAZOS	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	17,000.00	Deducciones de ley		Monto neto	17,000.00

OTRAS COMPENSACIONES

Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Concepto	PAGO DE INTERESES DE CERTIFICADO		
Institución	BANCO POPULAR DOMINICANO,	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	6,975.00	Deducciones de ley		Monto neto	6,975.00

OTRAS COMPENSACIONES

Titular (es)	JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ	Concepto	INGRESOS POR CERTIFICADO FINANCIERO		
Institución	BANCO BHD	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	5,675.30	Deducciones de ley		Monto neto	5,675.30

6.3. Ingresos de juntas y/o consejos

No Aplica

SECCIÓN 7. GASTOS**7.1. Gastos varios****GASTOS POR ALIMENTACION**

Periodicidad		Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	40,000.00	Nota			

GASTOS POR EDUCACION

Periodicidad		Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	30,000.00	Nota			

GASTOS POR SALUD

Periodicidad		Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	10,000.00	Nota			

GASTOS DE TRANSPORTE

Periodicidad		Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	5,000.00	Nota			

PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS

Periodicidad		Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	5,300.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-43845



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)

Periodicidad		Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	6,000.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, JUAN CARLOS CANARIO ORTIZ, dominicano (a), mayor de edad, de estado civil CASADO/A, titular de la cédula de identidad y electoral número 00115427445 **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-43845, la he elaborado de conformidad a los requisitos y disposiciones de la *Constitución dominicana*, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.
3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.
4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.
5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede acarrear el proceso y/o investigación correspondiente para la imposición de las referidas sanciones.
6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Fecha: 30/7/2025

Firma declarante: [Firma manuscrita]

Yo, Dr. Eusebio Marte Cespedes Notario Público de los del Número para el municipio de Arrecife con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 2215 CERTIFICO Y DOY FE que por ante mi compareció el (la) señor (a) Juan Carlos Canario de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de Santo Domingo provincia D. N., República Dominicana, a los 30 días del mes de Julio del año dos mil dos mil (2025).

Doy fe,

[Firma manuscrita]
Notario Público*



Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de un (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo. el momento que le sea requerido por la autoridad competente. **Párrafo.-** En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.-** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.